Hospital universitario San Jorge	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3PRE-FR12 VERSIÓN: 1.0
	ACTA PARCIAL DE SUPERVISION TECNICA	FECHA: 12-08-2024 PÁGINA: 1 DE 1

ACTA DE SUPERVISIÓN No.02

El abajo firmante y en calidad de supervisor tecnico, certifica que ha recibido a satisfacción por parte del contratista:

NOMBRE DEL CONTRATISTA		CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA			
NIT: X	CC:	890.306.215-0			
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO REALIZANDO EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS PARA LOS DONANTES REACTIVOS DEL BANCO DE SANGRE DE LA ESE Y DETERMINACION DEL FACTOR VIII DELA COAGULACION Y FIBRINOGENO PARA GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD Y CALIDAD DEL CRIOPRECIPITADO EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA				
CONTRATO O CONVENIO No.	**255-2026**				
CDP No.	316 DE ENERO 27 DE 2026		VALOR INICIAL	$ 25.000.000,00	
REGISTRO PRESUPUESTAL 495 DE FEBRERO 24 DE 2026					
DURACION :	06 MESES (DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 31/08/2026)				
			VALOR CONTRATO	$ 25.000.000,00	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA No.	45-40-101106549 45-44-101173750	VCTO:	
RECIBO PAGO ESTAMPILLA PRO HOSPITALES No.					

FECHA	FACTURA No.	CUENTA DE COBRO No.	VALOR
14/04/2026	B4-16533		$ 1.584.064,00

BALANCE DE CONTRATO

FECHA	CONCEPTO	VR INICIAL/ADICION	EJECUTADO	N.C/DCTOS	POR EJECUTAR
21-abr.-26	PRESTAR EL SERVICIO REALIZANDO EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS PARA LOS DONANTES REACTIVOS DEL BANCO DE SANGRE DE LA ESE Y DETERMINACION DEL FACTOR VIII DELA COAGULACION Y FIBRINOGENO PARA GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD Y CALIDAD DEL CRIOPRECIPITADO, DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 31/03/2026	$ 25.000.000,00	$ 4.901.440,00		$ 20.098.560,00
27-abr.-26	PRESTAR EL SERVICIO REALIZANDO EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS PARA LOS DONANTES REACTIVOS DEL BANCO DE SANGRE DE LA ESE Y DETERMINACION DEL FACTOR VIII DELA COAGULACION Y FIBRINOGENO PARA GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD Y CALIDAD DEL CRIOPRECIPITADO, DESDE EL 01/04/2026 HASTA EL 30/04/2026		$ 1.584.064,00		$ 18.514.496,00
Saldo total ejecutado		**$ 25.000.000,00**	**$ 6.485.504,00**		

INFORME DE SUPERVISION

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON LAS ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO SEGUN DOCUMENTO APORTADO POR LA SUPERVISION TECNICA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01/04/2026 AL 30/04/2026 ANEXANDO CERTIFICADO DE PARAFISCALES, INFORME DE ACTIVIDADES, PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DOCUMENTO VALIDANDO LAS PRUEBAS REALIZADAS. **NOTA DESCONTAR PLANILLA PRO ADULTO MAYOR PROPORCIONAL ; Lo anterior siguiendo los principios de la buena fe consagrados en la CPC .**

NOMBRE SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA GONZALEZ SIERRA	
FIRMA DEL SUPERVISOR	Sandra Patricia G. S.	
APOYO SUPERVISION TECNICA (REVISION DOCUMENTOS)	ANDREA PANESSO RUIZ	
	FECHA ELABORACION	27-abr.-26

Hospital Universitario San Jorge Pereira	**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA** **LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN TECNICA E INTERVENTORIA**		
FECHA: 27/04/2026	**CONTRATO No:** 255-2026	**CONTRATISTA:** Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca	
OBJETO: Procesamiento de pruebas confirmatorias para los donantes reactivos del banco de sangre			
ACTA No. 2	**F. INICIO:** 01/03/2026	**F. FINALIZACIÓN:** 31/08/2026	**VALOR:** $ 25.000.000
TIPO DE CONTRATO: Servicios			**ADICIÓN:** NA

Verificación y evidencias del cumplimiento de las obligaciones realizadas asociadas al contrato. Marcar con una equis (x) en la casilla respectiva

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Prestar los servicios para el análisis de pruebas confirmatorias de los donantes con prueba tamiz doblemente reactivo, del Banco de Sangre de la ESE	X			
Garantizar el cumplimiento de la circular 082 de 2011. Por lo que, se encuentra prohibido incurrir en incumplimientos, tardanzas, cambio de muestras y cambio de pruebas de un resultado confirmatorio que afecte al banco de sangre	X			
Recoger muestras mensualmente para la realización de pruebas confirmatorias en la ESE	X			
Procesar las muestras de acuerdo con los días de procesamiento establecidos por el Contratista en el portafolio de servicios, el cual formará parte integral del contrato	X			
Preservar y mantener las muestras desde el momento que las mismas sean entregadas por el servicio de mensajería establecido por la E.S.E. procesando e informando cada una de las pruebas y conservando los excedentes de muestras en caso de ser necesario, por un periodo de seis (6) meses	X			
Realizar el envío de informes parciales y finales vía web y por escrito con el servicio de mensajería certificado de su elección, así como también mantener los informes de resultados parciales y finales a través del módulo de consulta de resultados disponible en la página para cada uno de los pacientes, cumpliendo con la oportunidad plasmada en el portafolio de servicios	X			
Garantizar el reporte de resultados de las pruebas confirmatorias, de manera oportuna y confidencial, teniendo en cuenta la normatividad vigente al respecto (Decreto 1543 de1997, Decreto 1571 de 1993) la circular 082 de 2011 y otros que apliquen	X			

OBSERVACIONES GENERALES: Factura B4-16533 Valor $ 1.584.064

NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO: SANDRA PATRICIA GONZALEZ SIERRA

FIRMA: Sandra P González